

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **086**

Fecha Estado: 28/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220170078500	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S	ALFREDO ANTONIO CARO MERIÑO	Auto que acepta renuncia poder 24-6-2022 y reconoce personería.	24/06/2022		
05001400302220170078500	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S	ALFREDO ANTONIO CARO MERIÑO	Auto resuelve solicitud 24-6-2022 de ce del demandado, ordena notificar nuevamente auto corre traslado liquidación del crédito y se publica en archivo aparte liquidación.	24/06/2022		
05001400302220200003700	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARIA ALEONOR ROMERO HUERTAS	Auto pone en conocimiento 24-6-2022 diligenciamiento oficinas	24/06/2022		
05001400302220200066900	Ejecutivo Singular	GUILLELMO ANTONIO ARENAS RESTREPO	CLAUDIA ALEXANDRA MEJIA RENDON	Auto resuelve solicitud 24-6-2022 remite a auto anterior, se ordena remitir exped, deja sin valor y efecto parcialmente auto de 18abril22, no tramita reposición por carencia de objeto, tiene notificada en debida forma acreedor	24/06/2022		
05001400302220210037800	Ejecutivo Singular	DEIBI YOHAN GIRALDO VALDES	ANDRES LEONARDO RIVEROS ABAUNZA	Auto pone en conocimiento 24-6-2022 respuesta a oficio.	24/06/2022		
05001400302220210120700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA OLISANDY MENA PINO	Auto pone en conocimiento 24-6-2022 acepta dependencia judicial, no se solicitó medidas, no hay lugar a oficiar.	24/06/2022		
05001400302220210120700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA OLISANDY MENA PINO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 24-6-2022 como en el mandamiento de pago, agencias.	24/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)